	OFICINA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: IT-SCI-043
	PROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRATIVO OCI	FECHA: 04-29-2011
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	PLAN OPERATIVO ANUAL OCI	TRD:


## DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA


### ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA

#### OFICINA DE CONTROL INTERNO

#### PLAN OPERATIVO ANUAL 2013



	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 1 de 17
	<a href="http://www.palmira.gov.co">www.palmira.gov.co</a>	

	OFICINA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: IT-SCI-043
	PROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRATIVO OCI	FECHA: 04-29-2011
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	PLAN OPERATIVO ANUAL OCI	TRD:

**JOSE RITTER LOPEZ PEÑA**


**ALCALDE MUNICIPAL**


**2012 – 2015**

**JOSE HUMBERTO PACHECO VELASCO**

**JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**


Palmira  
avanza

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 2 de 17
	<a href="http://www.palmira.gov.co">www.palmira.gov.co</a>	

 ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	OFICINA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: IT-SCI-043
	PROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRATIVO OCI	FECHA: 04-29-2011
	PLAN OPERATIVO ANUAL OCI	TRD:

## TABLA DE CONTENIDO

TITULO	PAG.
INTRODUCCION	3
OBJETIVO	4
NORMOGRAMA	5
GENERALIDADES	7
RESPONSABLES	9
CONDICIONES GENERALES	10
AUDITORIAS INTERNAS	12
SEGUIMIENTOS	13
SUB-PROCESO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA	15
DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	17


	OFICINA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: IT-SCI-043
	PROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRATIVO OCI	FECHA: 04-29-2011
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	PLAN OPERATIVO ANUAL OCI	TRD:

## INTRODUCCIÓN

Atendiendo lo contemplado en la Ley 87 de 1993 art. 8 y 9, Decretos Reglamentarios en especial el 1599 de 2005 y el 2539 de 2000 y demás normas concordantes, se elabora el presente Plan Anual de Auditorías Internas (en adelante **PAAI**), a través del cual se definen las acciones a desarrollar por parte de la Oficina de Control Interno, con la finalidad de evaluar la eficacia, eficiencia y efectividad de los controles de la Entidad.


Las auditorías que se definen para la vigencia 2013, serán ejecutadas observando los principios y criterios establecidos en la Constitución y en la Ley, los procedimientos y mecanismos técnicos establecidos como producto de la autorregulación de la Entidad.

Esta propuesta de alternativa metodológica es un instrumento de control de Gestión de la Oficina de Control Interno, puesto que permite consolidar los parámetros establecidos de evaluación para las actividades que le competen.

	OFICINA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: IT-SCI-043
	PROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRATIVO OCI	FECHA: 04-29-2011
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	PLAN OPERATIVO ANUAL OCI	TRD:

## NORMOGRAMA

TIPO	NUMERO	FECHA	CONTENIDO
LEY	87	NOV. 29 DE 1993	Por la cual se establecen normas para el Ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones
DECRETO REGLAMENTARIO	1599	MAYO 20 DE 2005	Por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano.
DECRETO	2145	NOV. 4 DE 1999	por el cual se dictan normas sobre el Sistema Nacional de Control Interno de las Entidades y Organismos de la Administración Pública del Orden Nacional y Territorial y se dictan otras disposiciones.
DECRETO	2539	DICIEMBRE 04 DE 2000	Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 2145 de noviembre 4 de 1999
DECRETO REGLAMENTARIO	4110	diciembre 09 de 2004	Reglamenta la Ley 872 de 2003 y se adopta la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública
DECRETO	1537	Julio 26 de 2001	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado.
CIRCULAR	6	Junio 27 de 2005	"IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO OBLIGADAS POR LA LEY 872 DE 2003, SU DECRETO 4110 DE 2004 Y LA NORMA TÉCNICA DE CALIDAD PARA LA GESTIÓN PÚBLICA NTCGP 1000:2004"

	OFICINA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: IT-SCI-043
	PROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRATIVO OCI	FECHA: 04-29-2011
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	PLAN OPERATIVO ANUAL OCI	TRD:

## OBJETIVO


Planificar y organizar el trabajo en función de necesidades y posibilidades de la organización, que permitan cumplir objetivos a desarrollar en el Plan de Desarrollo 2012- 2015.

Implementar las políticas, acciones y diversas actividades que lleven al Municipio de Palmira a cumplir con los requisitos exigidos para obtener la Certificación en Calidad.

Evaluar el Modelo Estándar de Control Interno – MECI – a través de los procesos que garanticen la sostenibilidad de los elementos, fijando y adoptando políticas.

Dar cumplimiento al art. 9 de la Ley 87 de 1993, que otorga facultades a las Oficinas de Control Interno a prestar asesoría a la Dirección en la continuidad del proceso administrativo, la reevaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos

Permitir realizar el seguimiento necesario a todas las acciones y evaluar la gestión anual, semestral, mensual según se planifique.

	OFICINA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: IT-SCI-043
	PROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRATIVO OCI	FECHA: 04-29-2011
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	PLAN OPERATIVO ANUAL OCI	TRD:

## GENERALIDADES


### COBERTURA:

El P.A.A.I. 2013 se formuló con la intencionalidad de lograr cobertura total a las ojo hablar de procesos dependencias de la Administración Municipal; asimismo, se busca abordar todos los componentes que involucran el Sistema de Control Interno, a partir de las guías metodológicas publicadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP - para el desarrollo de las auditorías demás normas técnicas..

### ALCANCE:

Todos los procesos definidos e implementados en la Entidad son susceptibles de ser auditados, y es la Oficina de Control Interno de la Alcaldía Municipal de Palmira la responsable de adelantar ésta actividad.

El Plan Operativo Anual año 2013 nos dará una visión de lo que tenemos que hacer este año, donde queremos llegar, las metas que nos proponemos, los contenidos del trabajo y los niveles de responsabilidad para cumplir con el Plan Estratégico, trabajando con una visión de equipo recordando que somos una totalidad de intereses comunes.

 ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	OFICINA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: IT-SCI-043
	PROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRATIVO OCI	FECHA: 04-29-2011
	PLAN OPERATIVO ANUAL OCI	TRD:


El contenido del presente PLAN OPERATIVO comprende todo el accionar del EQUIPO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO, por lo que para su ejecución se requerirá de una efectiva, coherente coordinación a todos los niveles.

### **CAMPO DE INTERES DE LOS RESULTADOS:**

- ⊠ Alcalde Municipal.
- ⊠ Comité de coordinación de Control Interno.
- ⊠ Dependencias auditadas. Ojo Líderes de procesos





	OFICINA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: IT-SCI-043
	PROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRATIVO OCI	FECHA: 04-29-2011
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	PLAN OPERATIVO ANUAL OCI	TRD:


## RESPONSABLES

Para el desarrollo efectivo del Plan Operativo Anual 2013 se requiere del compromiso de cada uno de los funcionarios que hacen parte de la planta de personal adscrito a la oficina de Control Interno.

El Jefe de la Oficina de Control Interno - OCI – asignará a cada uno de los profesionales el rol, tareas y funciones a desarrollar dentro del Plan, de acuerdo a sus competencias y cargas de trabajo



Palmira  
avanza

	OFICINA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: IT-SCI-043
	PROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRATIVO OCI	FECHA: 04-29-2011
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	PLAN OPERATIVO ANUAL OCI	TRD:

## CONDICIONES GENERALES

### SUB-PROCESO EVALUACION Y SEGUIMIENTO


#### EVALUACION INDEPENDIENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

Verificar el nivel de desarrollo y el grado de efectividad del Sistema Control Interno en el cumplimiento de los objetivos de la Alcaldía, se realiza de acuerdo con los instrumentos y directrices que presenta cada año el Departamento Administrativo de la Función Pública.

#### IMPORTANCIA DEL PLAN ANUAL DE AUDITORIAS:

El P.A.A.I. facilita ejecutar de manera ordenada y sistemática, la evaluación independiente que debe ser ejecutada por la Oficina de Control Interno.

El P.A.A.I. es relevante en la planeación Institucional, debido a que permite la evaluación de la planificación y el uso de los recursos asignados en las dependencias, para el logro de objetivos institucionales, diagnosticando los avances, dificultades y logros. Es considerada como una herramienta de retroalimentación del Sistema de Control Interno que analiza las debilidades y fortalezas del control, así como el desvío de los avances de las metas, los objetivos trazados, influyentes en los resultados y operaciones propuestas en la entidad.

	OFICINA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: IT-SCI-043
	PROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRATIVO OCI	FECHA: 04-29-2011
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	PLAN OPERATIVO ANUAL OCI	TRD:

Su objetivo es asesorar y formular recomendaciones de ajuste o mejoramiento de los procesos a partir de evidencias, soportes, criterios válidos y servir de apoyo a los directivos en las tomas de decisiones para obtener los resultados esperados.

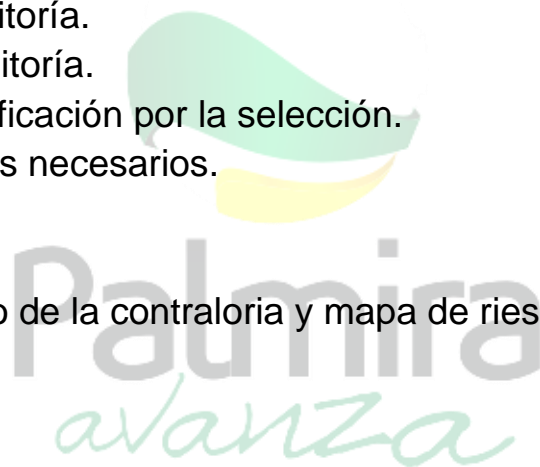
## FASE DE EJECUCIÓN


Información específica que debe resultar al formular el P.A.A.I.:

- ⊠ Nombre de la Auditoría.
- ⊠ Objetivo de la Auditoría.
- ⊠ Descripción y justificación por la selección.
- ⊠ Recursos humanos necesarios.
- ⊠ Tiempo estimado.

Insumos:

Plan de mejoramiento de la contraloría y mapa de riesgos



	OFICINA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: IT-SCI-043
	PROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRATIVO OCI	FECHA: 04-29-2011
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	PLAN OPERATIVO ANUAL OCI	TRD:

## AUDITORIAS INTERNAS

Se realizará un examen sistemático, objetivo e independiente sobre los siguientes aspectos de la Alcaldía.

### **GESTION ECONOMICA Y SOCIAL DE LA ALCALDIA.**

Para evidenciar el manejo que la Administración ha dado a los proyectos de inversión social y su impacto en la comunidad.


### **CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO.**


Para evidenciar el grado de cumplimiento alcanzado frente a cada una de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo.

### **MANEJO DE TECNOLOGIA, INFORMATICA Y COMUNICACIÓN (TIC)**

Para evidenciar el grado de respuesta y seguridad que se tiene frente a las necesidades de procesamiento de datos, recepción, entrega y manejo de información a través de medios electrónicos que son requeridos para la Alcaldía.

### **AUDITORIA AL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 12 de 17
	<a href="http://www.palmira.gov.co">www.palmira.gov.co</a>	


	OFICINA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: IT-SCI-043
	PROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRATIVO OCI	FECHA: 04-29-2011
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	PLAN OPERATIVO ANUAL OCI	TRD:

Realizar un examen al Sistema de Gestión de la Calidad respecto al cumplimiento de los requisitos de la Norma NTCG 1000-2009, con el propósito de buscar la Certificación en Calidad del Municipio de Palmira, bajo los criterios de dirección y evaluación al desempeño de la entidad especialmente orientado a mejorar la calidad de los productos, consolidar estándares que reflejen las necesidades implícitas y obligatorias, proveer información confiable, promover la transparencia, la participación y control político y ciudadano, garantizar el fácil acceso a la información relativa a resultados del sistema, emprender acciones correctivas y preventivas, tener vocación para la mejora continua, buscar relaciones óptimas entre calidad y costo, satisfacer a los ciudadanos, simplificar procesos y crear un sistema laboral orientado hacia la productividad entre otros beneficios

#### **AUDITORIA AL SISTEMA GESTION DOCUMENTAL ojo dar claridad.**

Esto con el propósito de evidenciar el cumplimiento de las tablas de retención documental, evidenciar los soportes respectivos, así como también la aplicación de la Ley General de Archivo.

Palmira  
avanza

	OFICINA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: IT-SCI-043
	PROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRATIVO OCI	FECHA: 04-29-2011
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	PLAN OPERATIVO ANUAL OCI	TRD:

## SEGUIMIENTOS.

El Decreto Reglamentario 4110 de 2004 que reglamenta la Ley 872 de 2003, en su art. 3 establece que cada entidad debe diseñar un Sistema de Seguimiento que incluya Indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad, como mecanismo que facilita la evaluación por parte de la Alta Dirección, de los ciudadanos y de los organismos de control de la aplicación del Sistema de Gestión de Calidad.

-Seguimiento al cumplimiento de cronograma de informes a Entes de control, Instituciones y Gubernamentales.


-Seguimiento a la Administración de riesgos.

-Seguimiento a informes de Gestión de las diferentes Dependencias de la Alcaldía.

-Seguimiento a los diferentes Planes de Mejoramiento definidos en la Alcaldía.

-Seguimiento al cumplimiento de indicadores instituciones y de los procesos.

-Seguimiento al cumplimiento de los convenios sociales.

	OFICINA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: IT-SCI-043
	PROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRATIVO OCI	FECHA: 04-29-2011
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	PLAN OPERATIVO ANUAL OCI	TRD:

## SUB PROCESO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA

Se atienden en la Ley 87 de 1993 y sus decretos 1537 de 2001

De acuerdo con la dinámica de la Oficina de Control Interno en cuanto al acompañamiento y asesoría, se realizarán trabajos de continuidad de la siguiente manera:

### FOMENTO DEL AUTOCONTROL.


Emisión del boletín de control interno, mensajes de autocontrol por correo institucional y orientación mediante consultas, seminarios, conferencias sobre el control interno.

### APOYO INSTITUCIONAL

En este aspecto se continuará con la participación activa en los proyectos estratégicos de la Alcaldía y soporte en cuanto al control interno a las demás instituciones municipales.

### RELACION CON ENTES EXTERNOS

Se continuará con la presencia e interacción en cuestiones de control con organismos tales como: Contraloría Municipal, Concejo Municipal, Personería Municipal, Contraloría General de la Nación, Procuraduría,

	OFICINA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: IT-SCI-043
	PROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRATIVO OCI	FECHA: 04-29-2011
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	PLAN OPERATIVO ANUAL OCI	TRD:

Contraloría General de la República, Contraloría General de la Nación. Departamento Administrativo de la función pública, Departamento Nacional de la Nación, Planeación Nacional, Gobernación del Valle del Cauca, Departamento Administrativo de Impuestos Nacionales, Super-Salud, Ministerio de Salud, etc.


## FASE DE CONTROL Y EVALUACIÓN.

Los hallazgos mostrados al final de la Auditoria conducen a elaborar el Plan de Mejoramiento con la dependencia auditada. Se establece un espacio de tiempo para que ejecute las acciones correctivas, preventivas y de mejoramiento derivadas de los hallazgos de la auditoria, permitiendo a la Oficina de Control Interno y al auditado, evaluar el grado de mejoramiento, frente a las no conformidades y observaciones posteriores al cumplimiento del tiempo que se estableció.




**JOSE RITTER LOPEZ PEÑA**  
ALCALDE MUNICIPAL

**JOSE HUMBERTO PACHECO VELASCO**  
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 16 de 17
	<a href="http://www.palmira.gov.co">www.palmira.gov.co</a>	



	OFICINA DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: IT-SCI-043
	PROCESO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRATIVO OCI	FECHA: 04-29-2011
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	PLAN OPERATIVO ANUAL OCI	TRD:

## CUADRO DE PROGRAMACION SEMESTRE I DEL AÑO 2013

SECRETARIA	TIPO DE AUDITORIA	OBJETO DE LA AUDITORIA	RESPONSABLES
EDUCACION	Auditoria Integral	TODOS LOS PROCESOS DE LA DEPENDENCIA	FERNANDO RIOS - ARVEY LOZANO
MOVILIDAD	Auditoria Integral y de Procesos	AUDITAR LOS PROCESOS DE LA DEPENDENCIA	PARTRICIA CUERVO - JUAN CARLOS BARONA
SALUD	Auditoria Integral y de Procesos	AUDITAR LOS PROCESOS DE LA DEPENDENCIA	PATRICIA CUERVO - RAUL LOPEZ
PLANEACION	Auditoria Integral y de Procesos	AUDITAR LOS PROCESOS DE LA DEPENDENCIA	RAUL LOPEZ - ARVEY LOZANO
INTEGRACION SOCIAL	Auditoria Integral y de Procesos	AUDITAR LOS PROCESOS DE LA DEPENDENCIA	JAZMIN RODRIGUEZ - FERNANDO RIOS
VIVIENDA-MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL	Auditoria Integral y de Procesos	AUDITAR LOS PROCESOS DE LA DEPENDENCIA	LILIANA AGUDELO - JAZMIN RODRIGUEZ
HACIENDA	Auditoria Integral y de Procesos	AUDITAR LOS PROCESOS DE LA DEPENDENCIA	NESTOR MEJIA - LILIANA AGUDELO
JURIDICA	Auditoria Integral y de Procesos	AUDITAR LOS PROCESOS DE LA DEPENDENCIA	JUAN CARLOS BARONA - NESTOR MEJIA